



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 827/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° D- 827/22-23- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a PUGLELLI CARLOS JAVIER, *DECLARANDO A LA LOCALIDAD DE CUCULLÚ, PERTENECIENTE AL PARTIDO DE SAN ANDRÉS DE GILES, COMO "CAPITAL PROVINCIAL DEL HORNERO".*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

La comisión estudio el presente proyecto y mostró su acuerdo con el mismo, entendiendo la necesidad de acompañar a los y las vecinos y vecinas de la localidad de Cucullú en su tradición en materia de hornería.

Dip . Presidente: ESLAIMAN HECTOR RUBEN .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 827/22-23- 0

Dip . Vicepresidente: ZUCCARI VANESA .

Dip . Secretario: ALVADO MAITE MILAGROS .

Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER .

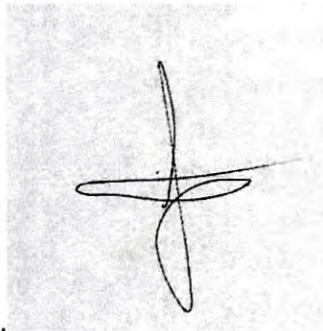
Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



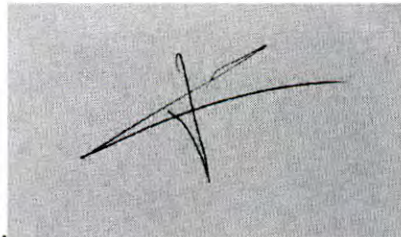
Ref. Expte D- 827/22-23- 0



Dip . Vocal: GRANA ADRIAN EDUARDO .



Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA .



Dip . Vocal: BRITOS FABIO GUSTAVO .



Dip . Vocal: VIVANI MAURICIO ANDRES .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 827/22-23- 0

Dip . Vocal: RETAMOSO MARÍA FLORENCIA .

Dip . Vocal: LIPOVETZKY DANIEL ANDRES .

Dip . Vocal: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vocal: CASTELLO GUILLERMO RICARDO .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 827/22-23- 0

SALA DE COMISIÓN, martes 27 de septiembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **13 (trece)** diputados.

**Dip. RUBÉN ESLAIMAN
Presidente
Comisión de Legislación General
H.C. Diputados Prov. Bs. As.**